

Transaccion N°:51	No. Documento : Financiero	EGRESO-00044	Fecha 14-feb.-2024	Estado :C
Descripción :P/R ANTICIPO A FAVOR DE ROMERO TÚQUERES FRANCISCO PATRICIO Documentos :ORDEN DE PAGO N° 0048 - ADJUNTO 4 FOJAS POR CONCEPTO DE VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE QUITO A REALIZAR TRAMITES EN LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO ANT QUITO LOS DIAS MIERCOLES 14 AL VIERNES 16 DE FEBRERO UTILES -				
Beneficiario :			Monto : \$190,00	

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.1.2.15.01.001	romero túqueres francisco patricio	190.00	
1.1.1.03.01	banco central no. 59220009		190.00
Suman :		190.00	190.00

ELABORADO POR yaguache susana	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : BENEFICIARIO C.I/RUC:

 Ruc N°:
 1160000590001

 Dirección :
 Manuela Cañizares y Carlos Bustamante Esquina

 Teléfono :
 072 657 058

 Correo Electronico :
 gadcelica@gmail.com

 14/2/2024
 9:28:38

ORDEN DE PAGO

Nro. 0048

Para: Ing. Julio Bustamante J.
ALCALDE DEL CANTON CELICA

De: Eco. Martha Macas C.
DIRECTORA FINANCIERA

Fecha: 08 de febrero de 2024

Pago que se realiza a favor de **ING. PATRICIO ROMERO JEFE DE LA UNIDAD DE UMTTSV DEL GADMCC,** la cantidad de **\$190.00 DÓLARES, CIENTO NOVENTA .00/100 DOLARES AMERICANOS CON 30/100,** Por concepto de anticipo del 60% de viáticos más pasajes a la ciudad de Quito los días jueves 15 y viernes 16 de febrero del 2024, se calcula tres días de viatico, se considera el 60% de viáticos más pasajes. Adjunto documento de respaldo.


Ing. Julio Bustamante J.
ALCALDE DE CÉLICA


Eco. Martha Macas C.
DIRECTORA FINANCIERA



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CELICA
Manuel Cañizares y Carlo Bustamante Celica, Loja-Ecuador
593 7) 265 7044 / (593 7) 2657058 / gadcelica@gmail.com
<https://gadcelica.gob.ec/> @AlcaldiaDeCelica

BANEQUADOR B.P.	500129312	400.00	113	1103624068	ZHAMUNGUI KLEVER	2	12-05-2021 17:37:06	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2204515684	66.66	113	1105083578	ARMIJOS P NIXON E	2	12-05-2021 19:15:52	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2202223922	400.00	113	1104317423	QUEZADA WILMER	2	12-05-2021 19:15:52	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	406067558002	400.00	113	1103632400	CABRERA MOISES	2	12-05-2021 17:39:44	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	406069179408	209.72	113	1105186330	JUMBO DARWIN	2	12-05-2021 17:39:44	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2902476302	232.51	113	1103588370001	BUSTAMANTE MARIO	2	12-05-2021 05:07:44	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2900083581	400.00	113	1102575451	CAMACHO LUIS	2	12-05-2021 05:07:44	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2902282856	400.00	113	2200098883	CARDENAS MARIA	2	12-05-2021 05:07:44	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2901192797	400.00	113	1103691182	FLORES YADIRA	2	12-05-2021 05:07:44	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2900740422	121.20	113	1104218316	JARAMILLO FREDDY	2	12-05-2021 05:07:44	ACREDITADA
BANCO DE LOJA	2902476432	66.66	113	1105083610	TABARA DIEGO ANDRES	2	12-05-2021 05:07:44	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA. COOPMEGO	401010689916	400.00	113	1104949514	CHALAN RIGOBERTO	2	12-05-2021 17:52:16	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	440600159665	400.00	113	1102799606	OVIEDO PEDRO	2	12-05-2021 17:07:44	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	440600231016	400.00	113	1104330863	PANCHANA JHOANA	2	12-05-2021 17:07:44	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO PADRE JULIAN LORENTE LTDA.	440600230644	400.00	113	1706750195	QUEZADA SANTOS	2	12-05-2021 17:07:44	ACREDITADA
COOPERATIVA DE								

INFORME Nro. 003-2024-GADMCC-UMTTTSV-I

PARA : Ing. Julio Gustavo Bustamante
ALCALDE DE CANTÓN CELICA

De: Ing. Patricio Romero.
JEFE DE LA UMTTTSV DEL GADMC CELICA

ASUNTO : Autorización de Anticipo de Viaticos para Gestiones de la UMTTTSVC en la Agencia Nacional de Transito ANT, de la Ciudad de Quito.

FECHA : 08 de febrero de 2024.

Autorizado
[Firma]

09-02-2024

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Municipal de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, del GADMC CELICA, y el mío propio, en su efecto debo manifestarle, que tengo que viajar hasta la ciudad de Quito a realizar varias Gestiones de la mencionada Unidad, en la Dirección Nacional de la Agencia Nacional De Tránsito ANT, entre ellas, como objetivo principal la solicitud, del manual del proceso de aprobación y suscripción de los convenios de interoperabilidad del Centro de Revisión Técnica Vehicular CRTV.

I. ANTECEDENTES

Que, mediante Resolución Nro. 402-DE-ANT-2015, en su artículo 1.- certifica que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Celica, empezara a ejecutar las competencias de Matriculación y Revisión Técnica Vehicular en el ámbito de su jurisdicción, a partir de la fecha de suscripción de la presente resolución.

Que, mediante Resolución No. 006-CNC-2012 de 26 de abril de 2012, publicada en Registro Oficial No. 712 de 29 de mayo de 2012, el Consejo Nacional de Competencias resolvió transferir la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales del país, progresivamente;

Que, en el artículo 206 de la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, menciona: que los Gobiernos Autónomos Descentralizados competentes y las

mancomunidades o consorcios implementarán el servicio y funcionamiento de Centros de Revisión y Control Técnico Vehicular (CRTV) para verificar las condiciones técnico mecánicas, de seguridad ambiental, de control de los vehículos automotores, previo a su matriculación en todo el país y otorgarán los permisos correspondientes, según la ley y los reglamentos. La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, se encargará de emitir la autorización de los CRTV.

II. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- 1.1 Ante el proyecto de la implementación de construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular, tengo que viajar hasta la ciudad de Quito, a realizar las respectivas gestiones pertinentes de APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE INTEROPERABILIDAD DE MATRICULACIÓN DEL CRTV, en base a lo establecido en el Artículo No.43 de la Resolución No. 025-ANT-DIR-2019.
- 2.1 Gestión con la Fábrica de placas de la ANT, sobre de elaboración y retiro de placas de vehículos y motocicletas, y ratificación de placas mal elaboradas.
- 3.1 Coordinación con Funcionarios de la dependencia el (Centro de Actualización de Datos CAD) para la ratificación y eliminación de procesos Existentes en el Sistema Axis.4.00. de vehículos que han tenido inconvenientes por actualizaciones y Matriculaciones no finalizadas en Otros GADs.
- 4.1 Coordinación con la dirección de tecnologías para revisión de la regularización de los tramites que fueron realizados el día jueves 16 de febrero 2022, desde el USUARIO del funcionario Fabian Domínguez digitador de la UMTTTSV, por una posible vulneración de Claves y usuario, en la cual aún está en proceso de revisión por los Técnicos de la ANT.
- 5.1 Reunión con Funcionarios de la dependencia de Transferencias de Competencias, para revisión y coordinación de la ejecución de los nuevos procesos para la creación de los nuevos usuarios para los funcionarios que ingresen a prestar sus servicios a la UMTTTSV DEL GAD CELICA.

En tal virtud, ante lo expuesto señor Alcalde, pongo en su conocimiento mediante el presente informe, que me tengo que trasladar hasta la ciudad de Quito a realizar

las antes mencionadas actividades en la Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Tránsito ANT, entre ellas, como objetivo principal la solicitud, del manual del proceso de aprobación y suscripción de los convenios de interoperabilidad de del Centro de Revisión Técnica Vehicular CRTV. En su efecto de la manera muy respetuosa solicito a su autoridad, la autorización de la salida, y a su vez a que autorice, a la dirección Financiera, para que proceda a realizar el anticipo de viáticos para los gastos que se ejecuten en la comisión encomendada.

Adjunto documentos de solicitud en 1 foja útil.

Atentamente


Ing. Francisco Patricio Romero T.
JEFE DE LA UMTTTSV DEL GAD CELICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA

JEFE UNIDAD MUNICIPAL
DE TRÁNSITO TTSVC
CELICA - LOJA - ECUADOR

No hay
TT-HA. proceso
08-02/24



G.A.D.C. CELICA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
001

FECHA DE SOLICITUD
08/02/2024

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

ING. FRANCISCO PATRICIO ROMERO T

PUESTO

JEFE DE LA UMTTTSVC CELICA

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

UMTTTSVC CELICA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

14/02/2024

HORA SALIDA (hh:mm)

17H:15 PM

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

19/02/2024

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

08H:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO ANT QUITO, A REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: SOLICITUD, DEL MANUAL DEL PROCESO DE APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN, DE LOS CONVENIOS DE INTEROPERABILIDAD DEL CRTV, RETIRO DE PLACAS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS, CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS (CAD), DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS, DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Cooperativa Loja	Celica - Quito	14/02/2024	17:15	15/02/2024	09:00
Terrestre	Cooperativa Loja	Quito - Celica	16/02/2024	18H:00	17/02/2024	08:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA

Ahorro

NO. DE CUENTA

4682754100

NOMBRE DEL BANCO

Banco Pichincha

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA

**JEFE UNIDAD MUNICIPAL
DE TRÁNSITO TTSVC
CELICA - LOJA - ECUADOR**

FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE

Ing. Francisco Patricio Romero T.

NOMBRE

**JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD**

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA REVISADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA
**DIRECCIÓN
PLANIFICACIÓN**
CELICA - LOJA - ECUADOR

NOMBRE

Arq. Manolo Herrera

FIRMA AUTORIZADO

Ing. Julio Gustavo Bustamante Jaramillo





Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

GENERADO POR: MARTINEZ
ESPINOSA ROSA MARIANELA
Fecha: 15/02/2024 08:08:52

Nro. Ref. BCE: 19513690

Fecha: 14/02/2024

Institución Pública: MUN. CELICA

Institución Financiera: BANCO PICHINCHA C.A.

Nro. Cuenta: 59220009

Nro. Cuenta: 1600022

# Referencia Inst	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
55	BANCO PICHINCHA C.A.	4882754100	190.00	0503016677	FRANCISCO ROMERO	02 OPI ACREDITADA	VIATICOS	
Totales:		1	190.00					